

# LA REPRESENTACIÓN ESCRITA DE LOS FONEMAS PALATALES /ɰ/ Y /j/ EN EL ESPAÑOL COLONIAL NEOGRANADINO: REVISIÓN DIACRÓNICA Y DIATÓPICA DE DOCUMENTOS DE PROCESOS JUDICIALES

Camilo Enrique Díaz Romero  
Instituto Caro y Cuervo  
[camilo.diaz@caroycuervo.gov.co](mailto:camilo.diaz@caroycuervo.gov.co)

Modalidad: virtual

## Resumen

Echenique (2013) considera que durante la segunda mitad del siglo XV se reportaba la presencia de formas diferenciadas en la escritura de representar los fonemas palatales /ɰ/ y /j/: con <ll> para el primer caso y <y> o <i> en el segundo. No obstante, Kania (2010) informa que, durante el Virreinato de Nueva España, ya se encontraban registros de la supresión de la distinción entre estos fonemas en dos etapas: con el uso de un único grafema para los dos fonemas desde el siglo XVI. Para el presente estudio, de índole exploratorio y observaciones apenas preliminares, se hace uso de documentos de procesos judiciales, que suelen exponer matices de oralidad al ser escritos sin un control pleno del estándar escrito (Oesterreicher, 1994), procedentes del corpus *Documentos para la historia lingüística de Colombia (DHLC)*, siglos XVI a XIX (ICC, 2017-2020). Con estos, se clasifica la información por la variable lingüística de representación escrita de los fonemas fricativo y lateral palatales con la georreferenciación de los documentos mediante Gabmap (Nerbonne *et al.*, 2011). En cuanto a resultados, únicamente hay un leve cambio en la presencia territorial del lleísmo a partir del siglo XVIII.

**Palabras clave:** Fonemas fricativo y lateral palatales del español, Procesos judiciales, Resultados diatópicos, Representación escrita de fonemas

## Introducción

Dentro de la fonología del español, se han documentado dos situaciones de comportamiento palatal: el yeísmo y el lleísmo. Este último se caracteriza por la preservación de la oposición entre la fricativa palatal y la lateral del mismo punto de articulación, en tanto que el primero solo reconoce a /j/ como el único fonema del sistema sonoro (Hualde *et al.*, 2009).

En términos históricos, el lleísmo es lo primero que se ha documentado en el registro escrito, del cual, en el ámbito formal, se reportaba en la producción bibliográfica de Nebrija, de finales del siglo XV y comienzos del XVI (Echenique, 2013), con la separación estricta entre los dos fonemas: <ll> para la

lateral palatal y <y> o <i> para la fricativa. Los primeros registros del yeísmo se encontraban, de manera emergente y esporádica, apenas entre el siglo XVI y XVII, en territorios americanos (Canfield, 1981; Lapesa, 1981).

El yeísmo en documentos coloniales se documenta, inicialmente, en territorios del Virreinato de Nueva España bajo dos etapas: la primera, con la escritura de todos los ítems con sonidos palatales con <ll> (e.g. <lluvia> para ‘lluvia’, <llodo> para ‘yodo’), y la segunda, con la representación con el grafema <y> (e.g. <yubia> para ‘lluvia’, <yodo> para ‘yodo’) (Kania, 2010). La irrupción del yeísmo más tardío se reporta en documentos del periodo final del Virreinato de Perú (Sánchez, 2013), posiblemente atribuido a la presencia demográfica destacada de otra lengua, la cual porta el fonema lateral palatal en sus hábitos auditivos: el quechua (Sánchez, 2013).

A nivel colombiano, los reportes más sistemáticos que se tienen provienen desde finales del siglo XIX, en donde Cuervo (1954 [1914]) señalaba que el yeísmo ya era recurrente en el norte costero del país y zonas del interior, como Antioquia, aunque en Bogotá lo más recurrente era el lleísmo. Esto se fue expandiendo décadas después en los reportes de Flórez (1978) e ICC (1981-1983), en los que se documenta el yeísmo por los territorios del centro y el occidente del país, quedando la oposición entre consonantes palatales sonoras como norma en la frontera con Ecuador al sur y el altiplano cundiboyacense en el oriente. De manera más reciente, Ruiz (2020a) informa que la existencia exclusiva de la fricativa palatal fonémica es un rasgo que se puede considerar de alcance nacional, que ya se encuentra de manera recurrente en las principales ciudades del país y en donde no aparecía frecuentemente 50 años atrás.

En cuanto a historia del español neogranadino, Algarra (2019) da cuenta de un pronombre vos átono que estuvo presente en documentos notariales de América durante los siglos XVI y XVIII, asunto que contrasta con su más pronta sustitución por el os en la Península Ibérica, Ruiz (2020b) trabaja con la revisión del reemplazo del grafema <ç> por <c> y <z>, que se considera que se hizo más regular a partir del siglo XVII, y se cuentan con registros diatópicos diacrónicos en López (2022), el cual trata de variaciones morfológicas del verbo en futuro subjuntivo, en donde, a partir de 45 documentos judiciales, identifica que no se pueden establecer plenas isoglosas en cuanto la sustitución empezó, de manera simultánea, en diferentes locaciones distantes geográficamente del territorio colonial.

Teniendo en cuenta el vacío de investigación que surge, según el cual, por una parte, hay escasos reportes de revisión de posibles cambios en la distribución espacial de las variantes de uso lingüístico y, por otra, se desconoce el desarrollo de la representación escrita sobre fenómenos como el yeísmo

y el lleísmo previos al siglo XIX, cuando el territorio colombiano correspondía a las denominaciones políticas de Nuevo Reino de Granada (s.XVI-XVIII) y Virreinato de Nueva Granada (s.XVIII-XIX), dependientes del gobierno monárquico español (McFarlane, 1993).

## **Metodología**

Para la selección de los datos, se toman registros procedentes del corpus *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia-DHLC* (ICC, 2017-2020), en particular, las procedentes de transcripciones sobre procesos judiciales (n=99). El motivo de la selección yace en que tales registros están dotados de matices de oralidad por la inmediatez en que tenían que ser producidos por parte de los escribanos, con lo cual podrían quedar registrados algunos reflejos de la pronunciación de los testimonios representados (Oesterreicher, 1994).

Los documentos eran clasificados según cuatro opciones frente al comportamiento palatal: 1) Los ítems léxicos portadores de fonemas fricativo y lateral palatales se transcriben de manera exclusiva con <y> 2) El fonema fricativo palatal se transcribe con <y> o <i>, en tanto que el lateral palatal se emplea <ll> 3) Todas las palabras con fonemas palatales laterales y fricativas se escriben con <ll> 4) Existen vacilaciones escritas, con casos de <ll> para representar fonemas laterales y fricativos, y otros con <y> (e.g. <llave> y <lluca> para ‘llave’ y ‘yuca’ respectivamente, pero <yate> y <yanta> para ‘yate’ y ‘llanta’).

La locación en que se registran los datos se georreferencia mediante el uso del programa Gabmap (Nerbonne *et al.*, 2011). Si existían documentos que no respondían a la misma variante de comportamiento palatal, se colocaban dos posiciones. Se exponen pares de mapas, en donde cada uno de estos expone los hallazgos encontrados en intervalos de 50 años (1550-1600, 1600-1650, 1650-1700, 1700-1750, 1750-1800), excepto en el periodo 1800-1825. Posteriormente, se presentan comparaciones entre estas observaciones diatópicas.

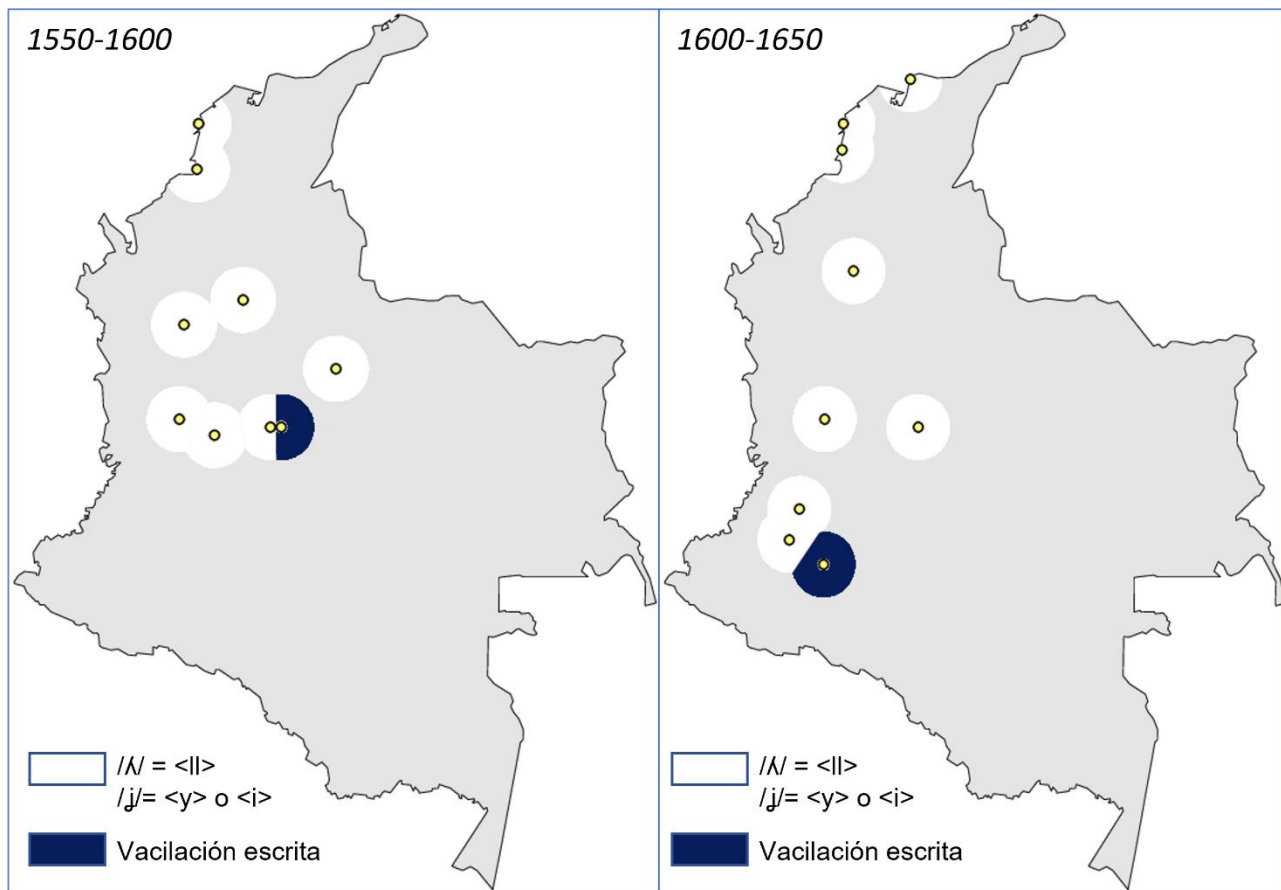
## **Resultados**

Durante los primeros 100 años se identifica la presencia de apenas dos variantes: la estricta separación escrita entre los dos fonemas palatales y la vacilación en el registro escrito. Durante los periodos 1550-1600 (n=16) y 1600-1650 (n=38), tan solo hubo 2 muestras de la segunda variante. Un ejemplo de ello es el proceso de 1586 con la representación de la voz de un indígena<sup>1</sup>, según el cual se reporta

---

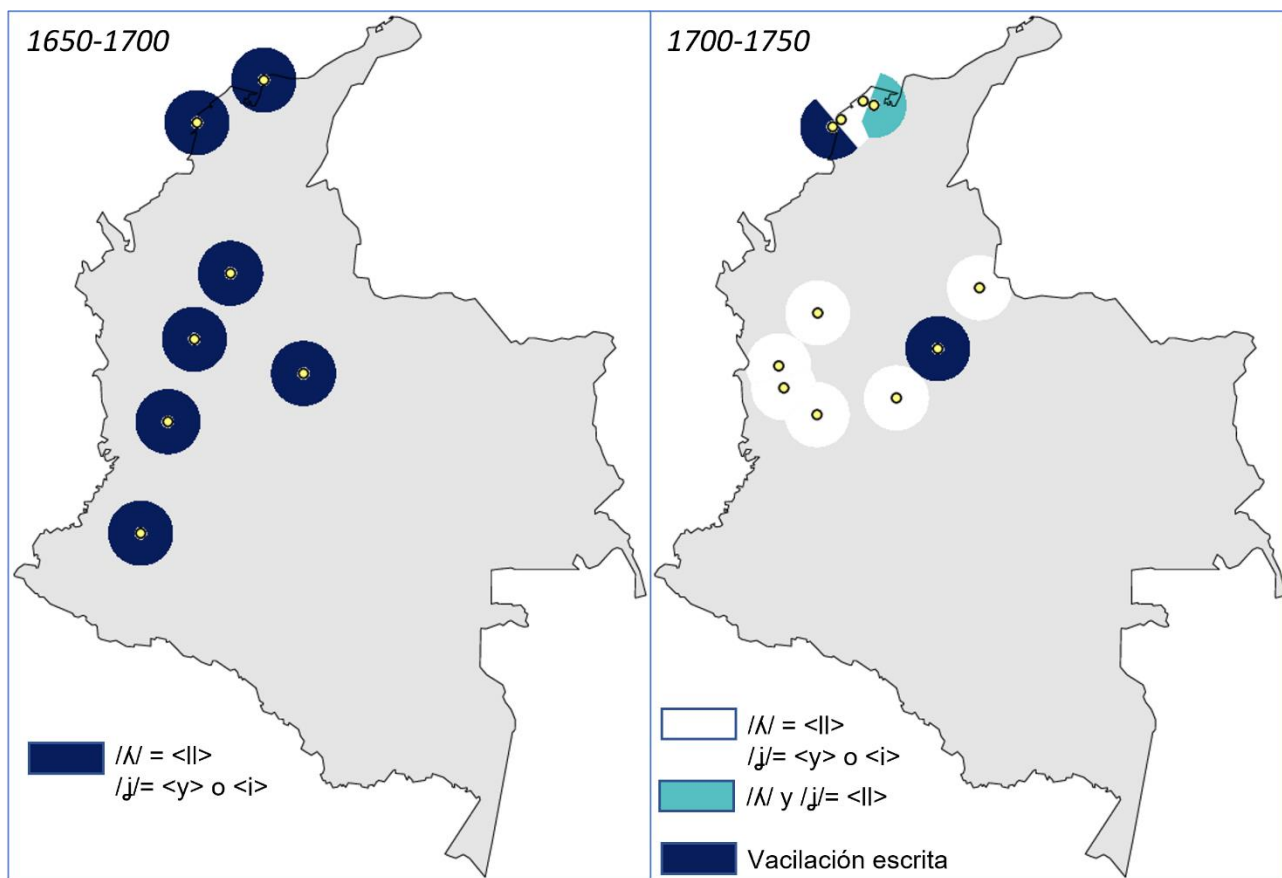
<sup>1</sup> Para más reportes, véase Díaz (2022), en donde se encuentra archivos con todas las muestras de ítems léxicos portadores de fonemas palatales del corpus DHLC y sus clasificaciones.

un pronombre <llo>, pero se tiene <llave>, el adverbio <ya> y los verbos <yendo> y <lleuo>. El mapa 1 expone una comparación diatópica entre los mapas que surgen de esta experiencia. Queda claro que lo que predomina es el lleísmo, en tanto que no hay uniformidad territorial de los testimonios de vacilación escrita (el primer testimonio está en Santa Fe, el segundo, en Timaná, Huila).



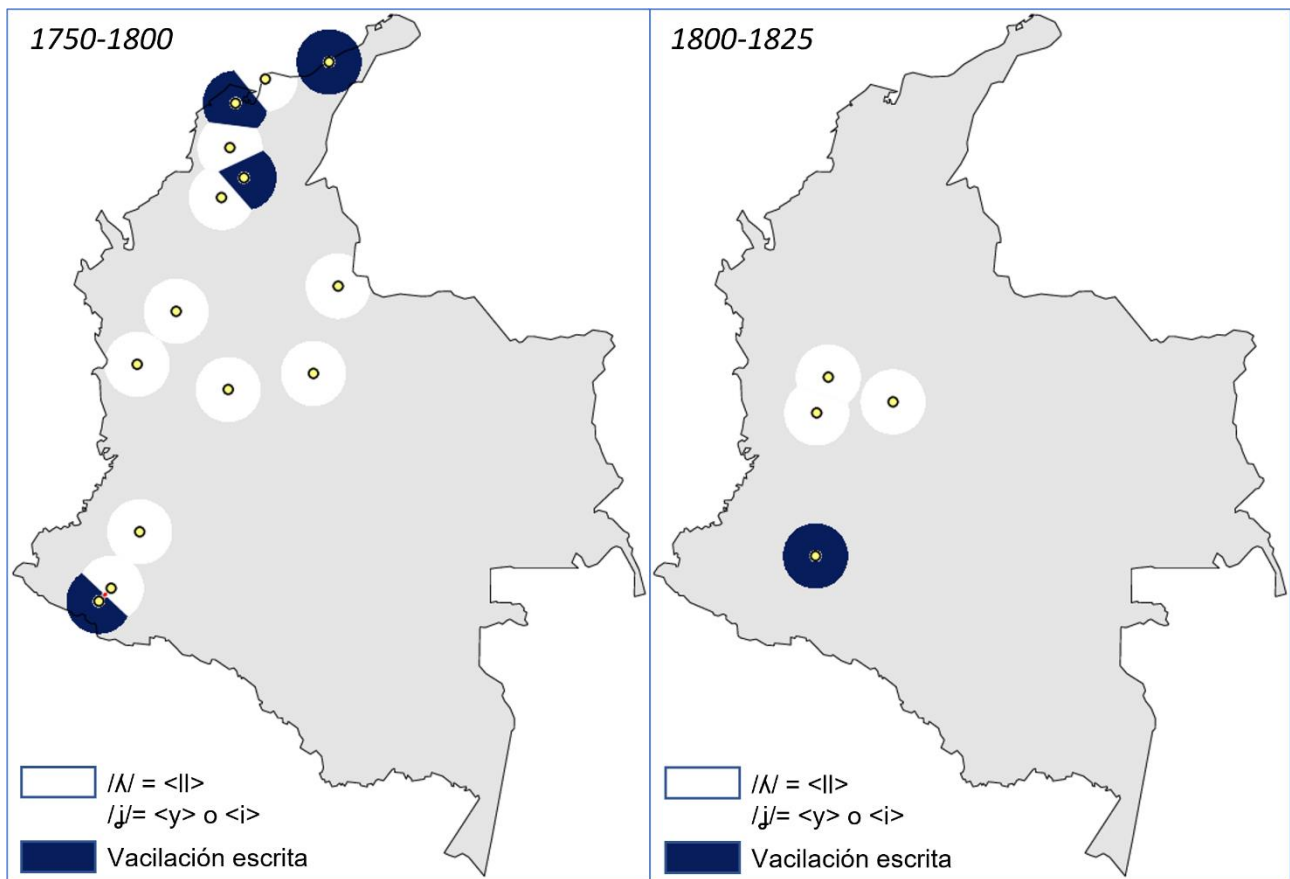
**Mapa 1.** Representación escrita del comportamiento palatal. Periodos de 1550-1600 y 1600-1650.

Se encuentra el mapa 2 con el comparativo que hubo entre los periodos 1650-1700 (n=9) y 1700-1750 (n=15). Se reconoce un contraste en tanto que el primer periodo solo ofrece registros con estricto lleísmo escrito, pero el segundo expone 3 variantes: el lleísmo escrito, la vacilación escrita y un único reporte del yeísmo escrito con <ll>. No obstante, los testimonios de estas dos últimas variantes tan solo constituyen 3 de los 15 documentos. La única concentración territorial de estas opciones está en el norte del país.



**Mapa 2.** Representación escrita del comportamiento palatal. Periodos de 1650-1700 y 1700-1750.

El mapa 3 caracteriza las diferencias encontradas entre los periodos 1750-1800 (n=17) y 1800-1825 (n=4). En el primer caso, se identifica a la zona del Caribe como la única en la cual se repite la presencia de variantes distintas al lleísmo escrito, con reportes de vacilación escrita. Sin embargo, el periodo posterior carece de documentos en este territorio, por el cual se desconoce si hubo una interrupción de registros de opciones diferentes al lleísmo o, por el contrario, se estaba consolidando el yeísmo ya desde este periodo.



**Mapa 3.** Representación escrita del comportamiento palatal. Periodos de 1750-1800 y 1800-1825.

### Conclusiones preliminares

Teniendo en cuenta lo observado, se puede informar que el registro más temprano de variantes distintas al lleísmo escrito se encuentra desde la segunda mitad del siglo XVI con un caso de transcripción de un ítem léxico portador del fonema fricativo palatal escrito con <ll>. No obstante, el carácter esporádico del registro de vacilaciones se preserva durante los siguientes 200 años, hasta que se encuentra más de un caso de vacilación y el único registro de yeísmo con <ll> en la primera mitad del siglo XVIII. Durante ese mismo siglo, en dos mapas consecutivos (1700-1750 y 1750-1800), se encuentra que la región Caribe del país es en la cual mayor uniformidad se encuentra de opciones diferentes a la separación de representación de fonemas palatales con grafemas diferenciados.

En cuanto a temporalidad, parece que la irrupción del yeísmo escrito es similar a lo encontrado en los documentos del Virreinato de Perú (Sánchez, 2013), que fue en el siglo XVIII. No obstante, dentro de lo identificado en estos documentos neogranadinos encuentra un mayor uso de <ll> para la vacilación y el yeísmo, lo que lo haría similar a lo identificado con la etapa inicial del registro escrito de la supresión de la oposición entre fonemas palatal del Virreinato de Nueva España (Kania, 2010).

Como este estudio expone resultados de manera exploratoria, se hace necesario continuarlo con mayores precisiones como el exponer el número de documentos que se tuvieron en cuenta para cada variante fonológica colocada en cada punto del mapa, si hubo alguna significatividad estadística en diferencias reportadas entre un intervalo de tiempo y otro, y precisar sobre si los fenómenos de exposición de variantes diferentes al lleísmo escrito empezaron y fueron frecuentes en algún grupo social en particular o no.

## Referencias

Algarra, Edwin (2019). *El pronombre vos átono en América: un polizón en la ruta de la conquista española* [Tesis de maestría] Instituto Caro y Cuervo.

Canfield, D. (1981). *Spanish pronunciation in the Americas*. University of Chicago Press.

Cuervo, R. (1954 [1914]). Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano (6ª Ed.). En Fernando Martínez (Ed.), *Rufino José Cuervo. Obras, Tomo I* (pp. 5-906). Instituto Caro y Cuervo.

Díaz, C. (2022). *Registro de datos de transcripciones de ítems léxicos palatales extraídos del corpus Documentos para la Historia Lingüística de Colombia (DHLC). Incluye el archivo de Excel con información sobre la clasificación de los documentos de proceso judicial y el archivo de texto con los datos de este tipo textual.* <https://n9.cl/622vb>

Echenique, M. T. (2013). La obra de Nebrija como fuente para el estudio de la pronunciación castellana. En M.T. Echenique & F. Satorre (Eds.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana* (pp. 165-216). Tirant Humanidades.

Flórez, L. (1978). Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español. *Thesaurus*, 33, 197-246.

Hualde, J., Olarrea, A., Escobar, A. y Travis, C. (2009). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.

Instituto Caro y Cuervo-ICC. (1981-1983). *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (6 Vols.)*. Instituto Caro y Cuervo.

Instituto Caro y Cuervo-ICC. (2017-2020). *Documentos para la Historia Lingüística de Colombia-DHLC*. Instituto Caro y Cuervo.

Kania, S. (2010). Documenting *yeísmo* in medieval and colonial Spanish texts. *Romance Philology*, 64(2), 223-234.

Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Editorial Gredos, S.A.

López, W. (2022). Decline and substitution of Spanish future subjunctive in northwest and southwest Colombia from the sixteenth to the nineteenth centuries. *Journal of Linguistic Geography*, 10, 130-148.

McFarlane, A. (1993). *Colombia before independence: economy, society, and politics under Bourbon rule*. Cambridge University Press.

Nerbonne, J., Colen, R., Gooskens, C., Kleiweg, P. y Leinonen, T. (2011). Gabmap-a web application for dialectology. *Dialectologia: revista electronica*, 2, 65-89.

Oesterreicher, W. (1994). El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana. En J. Lüdtke (Comp.), *El español de América en el siglo XVI* (pp. 155-190). Vervuert.

Ruiz, N. (2018). Análisis comparativo de dos cartas colombianas del siglo XVI. *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015, 1999-2015*.

Ruiz, N. (2020a). El español de Colombia. Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48, 160-195.

Ruiz, N. (2020b). Permanencia de <ç> y usos de <c> y <z> en un corpus de la Nueva Granada, siglo XVII. *Revista Diálogos*, 8, 145-174.

Sánchez, J. (2013). La pronunciación en la prolongación americana del español: avances y premisas para su estudio. En M.T. Echenique & F. Satorre (Eds.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana* (pp. 527-600). Tirant Humanidades.